

Impuesto sobre los Ingresos Brutos: liquidación para el pago del régimen especial de anticipos - carnes y subproductos

¿En qué consiste?

Este régimen especial de anticipos del Impuesto es para contribuyentes que realicen actividades que involucren la introducción de carne bovina, ovina, caprina, porcina, aviar y/o sus subproductos – cuero – y pescados con destino a la Provincia de Santa Fe, ya sea para su comercialización o para ser sometida a un proceso de industrialización.

Esta aplicación generará el formulario de liquidación para el pago correspondiente.

Destinatario/s:

Están obligados con éste Régimen y a efectuar el pago del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, los frigoríficos, mataderos, establecimientos faenadores, abastecedores, supermercados, hipermercados o similares e intermediarios – comisionistas, consignatarios, cooperativas o similares – que intervengan en las operaciones y dispongan el traslado de bienes a esta Provincia.

¿Qué necesito para realizarlo?

- CUIT (Clave Única de Identificación Tributaria) del contribuyente o del representante que se delega como usuario del servicio, otorgada por la Administración Federal de Ingresos Públicos –AFIP–
- Clave Fiscal – Nivel 3 otorgada por la Administración Federal de Ingresos Públicos –AFIP–
- Tener habilitado el servicio “API - Santa Fe - REAnIB” - “Régimen Especial de Anticipos del Impuesto sobre los Ingresos Brutos - CARNES Y SUBPRODUCTOS” en el sitio web de la Administración Federal de Ingresos Públicos –AFIP –.
- Inscripción en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos en la Provincia de Santa Fe.

¿Cuánto cuesta?

Gratis

¿Dónde se realiza?

Desde cualquier PC con conexión a Internet. Trámite online

Observaciones:

Los contribuyentes deberán realizar el pago con antelación al traslado hacia la Provincia de Santa Fe de los bienes transportados, como así también generar el Código de Operación de Traslado (COT).

El pago se acreditará con el Formulario de liquidación de pago y ticket de pago, los cuales los sujetos obligados deberán exhibirlos al momento que los agentes de esta Administración Provincial de Impuestos lo soliciten en las rutas de la Provincia de Santa Fe, quienes a su vez entregarán el Formulario 1155 Régimen Especial de Anticipos del Impuesto sobre los Ingresos Brutos – Carnes y subproductos – Contribuyente Verificado.

Formularios relacionados:

Manual contribuyentes Ingresos Brutos - Carnes y subproductos



[Manual para Contribuyente REANIB-2-1.pdf](#) - 209,11 kB

Normativas relacionadas:

[Resolución General 0037/2014 - Régimen especial de anticipos de Ingresos Brutos para carnes y subproductos](#)

[Resolución General 0039/2014 - Se aprueba la aplicación informática Régimen Especial de Anticipos del Impuesto sobre los Ingresos Brutos - Carnes y Subproductos](#)

[Resolución General 0045/2014 - Régimen especial de anticipos del Impuesto sobre los Ingresos Brutos -Carnes y Subproductos](#)